

**"1864 - 2024 - Centésimo Sexagésimo
Aniversario del Nacimiento de Ramallo"**

ORDENANZA N°: 7095/24.-

Ramallo, 27 de diciembre de 2024

VISTO:

El estado de las veredas de la "Plaza San Carlos" de la localidad de Pérez Millán; y

CONSIDERANDO:

Que la plaza San Carlos comenzó a plasmarse y a proyectarse alrededor de 1911;

Que las veredas se encuentran levantadas en algunos de sus tramos a causa de las raíces de los árboles;

Que se hace difícil caminar o trotar en las pistas;

Que a causa de desnivel en algunos sectores se inunda y no se puede transitar;

Que cada 17 de agosto se conmemora en la plaza el fallecimiento al General San Martín y sería importante que las veredas estuvieran en condiciones;

Que los adultos mayores y los niños que transitan pueden sufrir accidentes;

Que este espacio verde es un clásico paseo de niños y adultos, que encuentran en ella un lugar de reunión y esparcimiento;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USOS DE SUS ATRIBUCIONES, SANCIONA CON FUERZA DE;

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) Autorízase al DEM, para que, por intermedio de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y la Delegación de Pérez Millán, realicen la reparación, mantenimiento y rehagan las veredas de la "Plaza San Carlos" de la localidad de Pérez Millán.

ARTÍCULO 2º) Autorízase al DEM, que por medio de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y la Delegación de Pérez Millán, se repongan los carteles con el nombre de la plaza en ambos ingresos.

ARTÍCULO 3º) Envíese copia de la presente a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, a la Delegación de Pérez Millán, a los medios de comunicación de la localidad de Pérez Millán.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2024.

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



***“1864 - 2024 - Centésimo Sexagésimo
Aniversario del Nacimiento de Ramallo”***